

Servicio Agroclimático

Boletín de predicción estacional

Sector agroindustrial
de la caña de azúcar



Marzo de 2025

Comportamiento de las variables meteorológicas en febrero

✓ **Sistemas sinópticos meteorológicos predominantes:**

- 1) A lo largo del mes de febrero el sistema MJO predominó en una fase que apoyó los procesos de formación de lluvias.
- 2) Los vientos a una altura de 10 km predominaron del suroccidente y del occidente con velocidades entre 14 a 21 km/h, velocidades más altas ocurrieron al norte del valle del río Cauca. A 5 km de altura los vientos predominaron del este con velocidades entre 9 a 18 km/h.
- 3) A una altura de 3.0 km los vientos prevalecieron del oriente con velocidades entre 7 a 14 km/h y a 1.5 km de altura los vientos persistieron del occidente con velocidades entre 3 a 7 km/h
- 4) La Zona de Confluencia Intertropical se ubicó entre los 7° y 10° de latitud norte.

Distribución temporal de la precipitación

De acuerdo con los datos históricos de la RMA¹ en febrero se registran en promedio 86 mm. Para el mes de febrero el promedio fue de 169 mm casi duplicando la climatología; el total de lluvias en milímetros fue de 6069 en el valle del río Cauca. Figura 1.

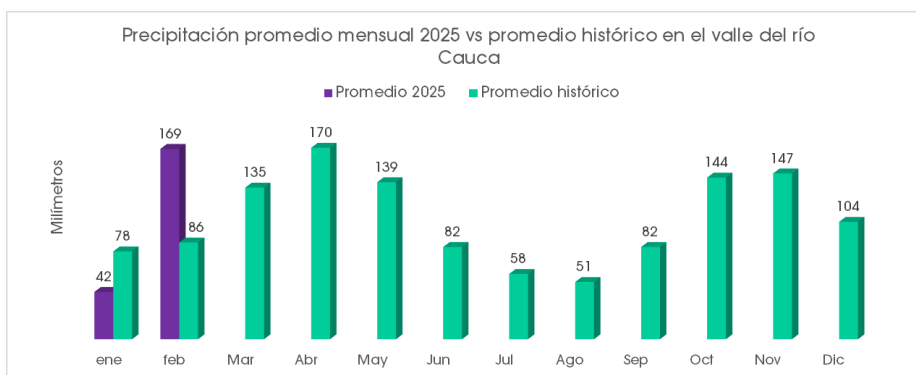


Figura 1. Precipitación promedio en febrero y promedio climatológico en el VRC

A partir del 7 de febrero las precipitaciones se fueron incrementando de manera significativa. Los días con mayor aporte en volúmenes de precipitación corresponden al 11,13,18 y 25. Ver tabla 1.

Tabla 1. Distribución de la precipitación diaria en febrero

Febrero	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28
Total lluvia VRC	38.8	33.1	283.7	21.8	22.8	21.8	208.0	618.9	170.8	37.1	847.3	19.8	812.2	111.9	344.2	295.4	333.0	402.7	10.1	146.9	220.3	151.9	116.5	322.8	477.0	27.6	207.1	50.8

Distribución espacial de la precipitación

De acuerdo con la referencia climatológica en febrero llueven entre 50 mm y 147 mm, siendo las zonas con más precipitaciones en el valle del río Risaralda, Centro Sur, Sur y Guachinte.

¹ RMA Red meteorológica automatizada de Cenicaña

En febrero se superaron los valores históricos en gran parte del valle del río Cauca. En la tabla 2 siguiente se indican los más altos volúmenes.

Tabla 2. Volúmenes acumulados de la precipitación en febrero

Estación	Lluvia total Febrero	Clima histórico Feb	Anomalia en %	# días lluvia Febrero	Clima # días Feb
PALMIRA LA RITA	230.3	78.1	294	18	7
RIOFRIO	227.3	77.5	293	17	7
TULUA	224.3	83.4	268	10	8
BUGALAGRANDE	195.9	73.4	266	15	7
SAN MARCOS	138.3	52.4	263	12	6
ROZO	127.1	51	249	11	5
AMAIME	198	83.3	237	17	8
DISTRITO RUT	176.8	75.8	233	14	8
BOCAS DE PALO	285.9	123.5	231	15	9
PTAR CALI	139.4	62	224	14	6
CARTAGO	179	82.4	217	16	9
JAMUNDI	277.8	128.1	216	17	9
EL TIPLÉ	208.4	98.3	212	15	8
VITERBO	296.3	140.9	210	19	11
LA VIRGINIA	272.5	129.7	210	17	10
MELENDEZ	205.7	102.4	200	13	8
ORTIGAL	187.8	95.9	195	14	7
CENICANA	165.3	84.8	194	13	7
LA PAILA	119	61.1	194	12	7
GUACHINTE	293.5	162.1	181	16	11
SANTANDER DE QUILCHAO	268.9	148.7	180	19	10
GINEBRA	128.4	71.1	180	13	7
ARROYOHONDO	109	62.1	175	15	7
BUGA	132.4	77.5	170	14	8
PALMIRA SAN JOSE	157.1	93.4	168	19	8
YOTOCO	99.2	60.6	163	12	7
AEROPUERTO	89	54.7	162	11	6
MIRANDA	186.4	115.3	161	15	9
ZARZAL	91.3	57.5	158	12	7
GUACARI	95.4	62.1	153	14	7
EL NARANJO	184.1	121.2	151	15	10
PRADERA	131.2	91.2	143	15	8
CANDELARIA	101.5	73.8	137	15	7

Los mapas de la figura 2 representan el acumulado de lluvias y su respectiva anomalía. En el mapa de la izquierda se muestra que se registraron altos volúmenes de lluvia en el valle del río Risaralda, Norte 2b, Centro Sur, Guachinte y Sur. En el mapa de la derecha se indica la anomalía de lluvia para identificar si se presentaron o no excesos teniendo como referencia la climatología; en febrero ocurrieron excesos reflejados en índices muy altos y extremadamente altos en gran parte del valle del río Cauca (tonos azules). Figura 2 derecha.

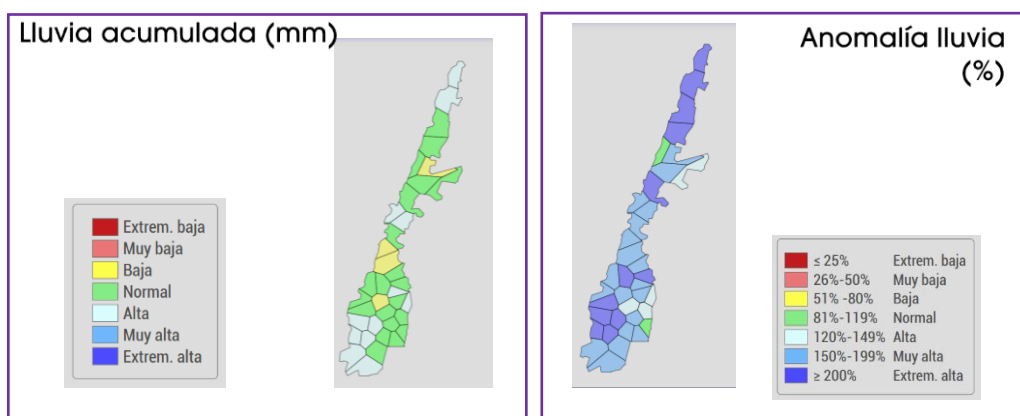


Figura 2. Precipitación acumulada en el mes de febrero (izquierda) y su respectiva anomalía (derecha).

Número de días con lluvias en el valle del río Cauca

De acuerdo con la historia de los datos, en febrero llueven entre 5 y 11 días en la región. En febrero de 2025 aumentaron los días con precipitación entre 10 y 19 días. Figura 3.

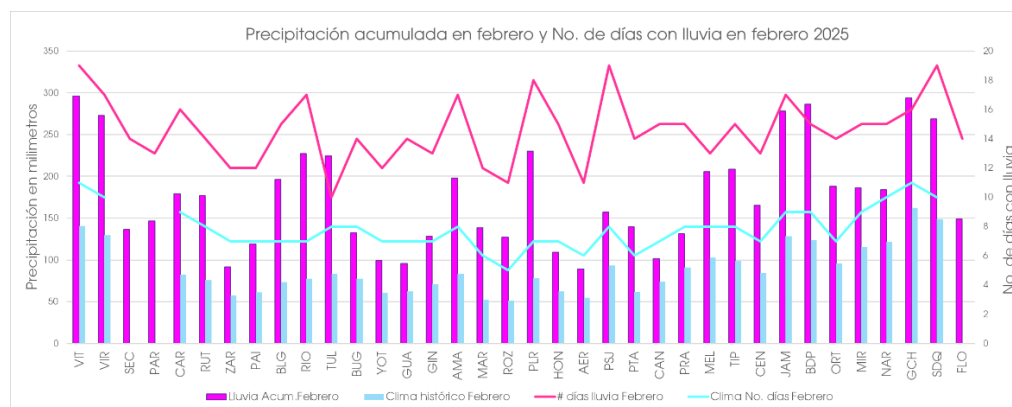


Figura 3. Valores de lluvia acumulada en febrero y número de días según la red meteorológica de Cenicaña.

<https://www.cenicaña.org/apps/meteoportal/public/diarios>

Precipitación máxima en 24 horas en el mes de febrero

A pesar de la persistencia de lluvias durante el mes de febrero solo se alcanzaron volúmenes altos en 24 horas en las estaciones de Tuluá con 82.6 mm concentradas en 4 horas de las 24, y en San Marcos con 54.6 mm. Las demás estaciones presentaron volúmenes en 24 horas por debajo de la climatología. Ver Figura 4a.

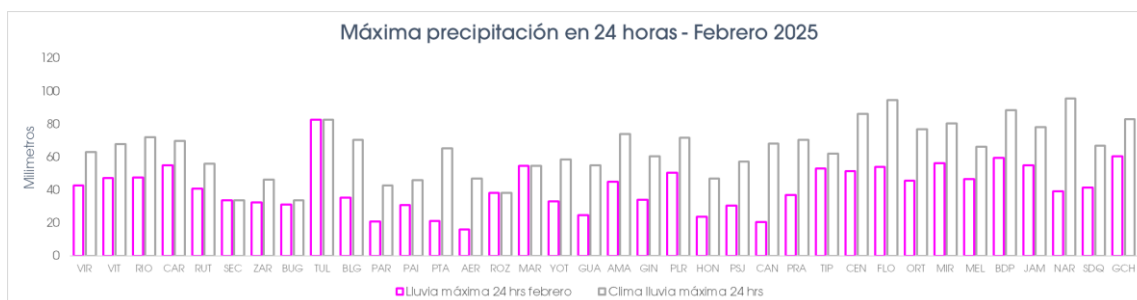


Figura 4a. Máxima precipitación en milímetros en 24 horas en febrero de 2025

Temperatura del aire

En el VRC la temperatura media en febrero fue de 23.3°C. El promedio de la temperatura máxima fue de 30.2 grados Celsius y de la máxima absoluta de 32.9 °C, más baja que en enero. La temperatura máxima absoluta se registró en la estación de Tuluá y de Santander de Quilichao con 34.0 °C y 33.6°C respectivamente ocurridas el primero de febrero. Cabe anotar que los primeros 3 días de febrero se incrementaron las temperaturas en todo el VRC con un promedio de 32°C.

La temperatura mínima en promedio fue de 19.4°C y el promedio de la mínima absoluta fue de 18.1°C. La temperatura mínima absoluta (es decir la más baja) se registró en las estaciones de Palmira La Rita el 9 de febrero con 17.1°C y Palmira San José el 28 de febrero con 17.2°C.

El mapa de anomalías representa las zonas que presentaron aumentos o descensos de la temperatura respecto a la climatología. La temperatura mínima presentó condiciones normales con anomalías entre -0.4°C y >0.4°C (tonos verdes). Respecto a la temperatura máxima se identificaron zonas con disminuciones entre 0.5°C y 1.4°C (tonos azules) (figura 5 y tabla 3).

Radiación Solar

La figura 5 muestra que las temperaturas mínimas oscilaron entre 18.4°C y 20.8°C y las máximas entre 25.7°C y 33.8°C. La radiación solar presentó registros que fluctuaron entre 234 cal/cm²/día y 524 cal/cm²/día, un poco menor que en el mes de enero. En la misma figura se identifican caídas en la temperatura máxima y la radiación en los días más lluviosos. Figura 5 y 6.

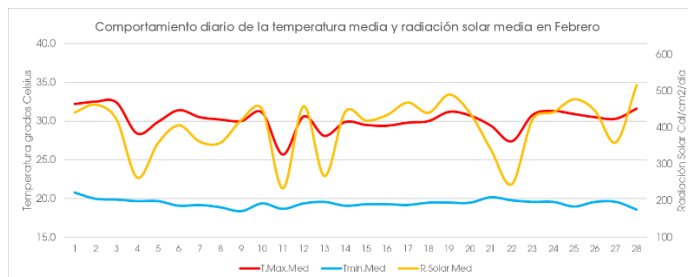


Figura 5. Comportamiento diario de la temperatura del aire y de la radiación solar

Tabla 3. Distribución de la temperatura mínima y máxima y de la radiación solar diaria durante febrero

Días/Febrero 2025	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28
T.Max.Med	32.2	32.1	32.1	28.4	29.9	31.4	30.5	30.2	30.0	31.1	25.7	30.6	28.1	29.9	29.5	29.4	29.8	30.0	31.2	30.7	29.4	27.4	30.8	31.3	30.9	30.5	30.3	31.8
T.min.Med	20.8	20.0	19.9	19.7	19.7	19.1	19.2	18.9	18.4	19.4	18.7	19.4	19.6	19.1	19.3	19.3	19.2	19.5	19.5	19.5	20.2	19.8	19.6	19.6	19.0	19.6	19.6	18.6
R.Solar.Med	442	463	424	263	358	407	362	359	421	451	234	459	268	444	420	435	468	441	481	439	340	246	423	443	478	446	360	517

El mapa de anomalía de la evaporación en la figura 6 (derecha) indica disminución de la evaporación en gran parte del valle del río Cauca.

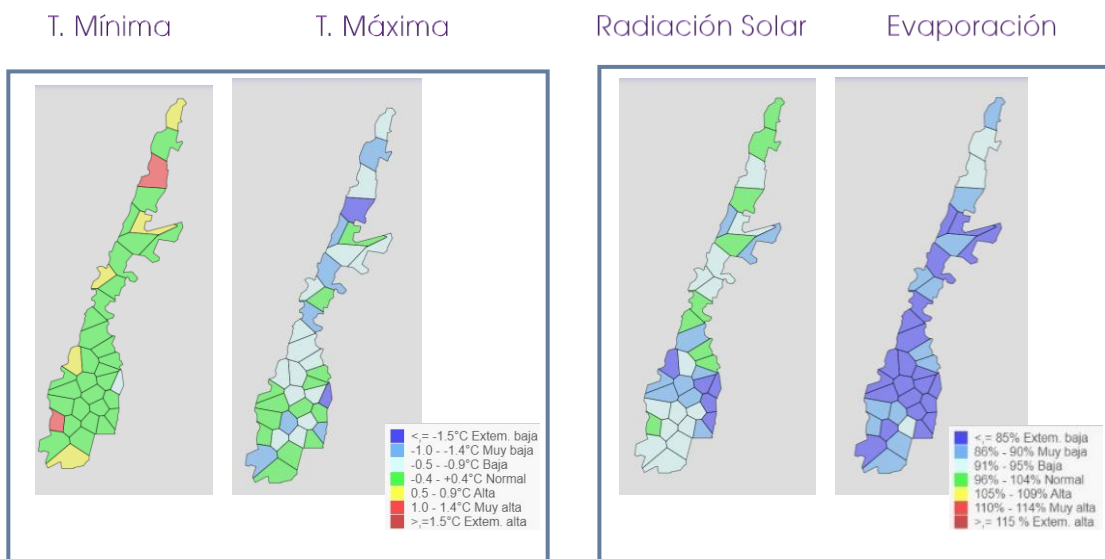
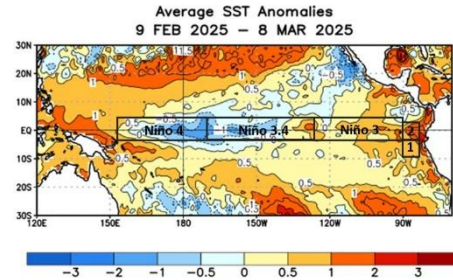


Figura 6. Anomalía de la temperatura mínima media, máxima media, radiación solar y evaporación.

Condiciones en el océano Pacífico Tropical: La Niña

Durante el mes de febrero fue evidente el calentamiento de la superficie del mar en el oriente del océano Pacífico, en la zona Niño 1+2 se presentó una anomalía de 1.6 °C y para la zona 3.4 una anomalía de +0.14°C. Las temperaturas en la subsuperficie también se debilitaron, sin embargo, las anomalías negativas persistieron en profundidad en el Pacífico oriental y se extendieron hasta los 200 m en el Pacífico central. En febrero y principios de marzo de 2025, las anomalías del viento del oeste se intensificaron en el Océano Pacífico oriental, es decir, que los vientos alisios se debilitaron. El índice oceánico IOS presentó valores positivos. El sistema océano-atmósfera reflejó un fenómeno La Niña debilitándose con tendencia a un ENOS-neutral. Figura 6a y 6b.



Es importante mencionar que la anomalía negativa asociada a LA NIÑA solo ha permanecido por debajo de 0.5°C **dos periodos** consecutivos superpuestos, por lo que con una probabilidad 75% de condiciones neutras en el trimestre abril-mayo se puede mencionar que el Fenómeno La Niña se ha debilitado.

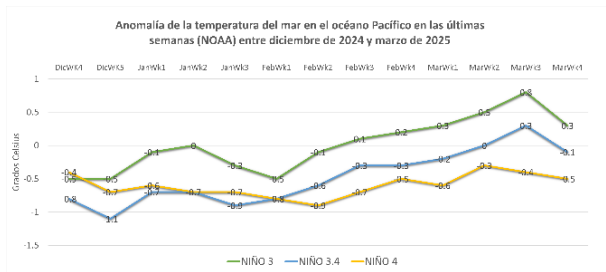
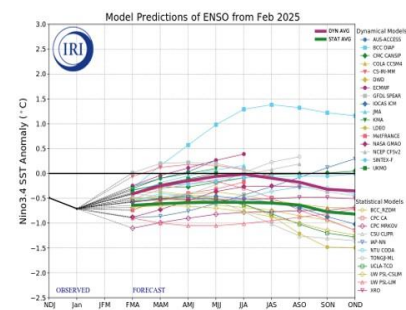


Figura 6a (arriba). Promedio de las anomalías de la temperatura superficial del mar en el océano Pacífico tropical en el último mes. Fuente: Climate Prediction Center / NCEP. Figura 6b (izq). Comportamiento de la TSM en las últimas semanas en las zonas 3, 3.4 y 4. Figura 6c (der). Proyección de anomalía de la temperatura del mar en la zona Niño 3.4 del océano Pacífico para los siguientes meses. Fuente: Climate Prediction Center / NCEP – IRI/CPC

De acuerdo con los expertos internacionales de clima, la probabilidad para condiciones de un ENOS neutral ahora es del 75% y se proyecta que este escenario persista hasta el trimestre junio-julio-agosto (probabilidad del 62%). (Figura 6c, derecha).

Ante este panorama se prevé que por rezago de LA NIÑA se incrementen las lluvias en el mes abril sumado al inicio de la primera temporada de lluvias en el valle del río Cauca.



¿Qué se proyecta para marzo-abril-mayo?

Marzo corresponde a un periodo de transición a más lluvias, los rangos oscilan entre 78 mm y 221 mm. Teniendo en cuenta la presencia de condiciones La Niña se mantiene la predicción de lluvias con excesos del 30% y 40% en el valle del río Risaralda, Centro Oriente; del 20% al 25% en las zonas de Centro Sur, Sur y Guachinte. Figura 7, izquierda.

En abril históricamente se registran entre 112 y 236 mm. Para el mes de abril se prevé un incremento de las precipitaciones entre un 15% y 25% en gran parte de las estaciones y de un 40% en Guachinte. Lo anterior debido al rezago de las condiciones La Niña y por la entrada a la primera temporada de lluvias. Figura 7, centro.

La climatología para el mes de mayo indica registros entre 85 mm y 237 mm. Mayo hace parte de la primera temporada lluviosa, es de esperar que las precipitaciones persistan y se presenten incrementos del orden de 10% al 20% en Centro Oriente y el valle del río Risaralda particularmente. Figura 7, derecha.

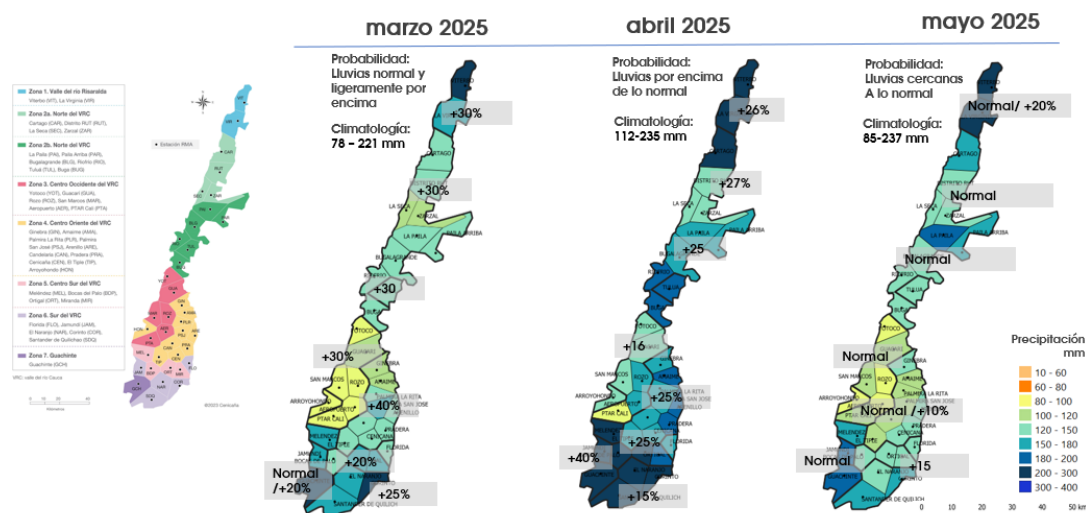


Figura 7. Probabilidad de ocurrencia de precipitaciones para el siguiente trimestre

Para marzo se proyecta un incremento entre 0.5°C y 1.5 °C en la temperatura del aire. Para la temperatura mínima se prevé incremento entre 0.5°C y 1.0°C respecto a los promedios. En lo que resta de marzo se espera disminución de la temperatura máxima debido al incremento de las precipitaciones.

Proyección semestral de las precipitaciones

Ante el panorama de las presentes condiciones de La Niña ya más débiles, aún se estima un incremento de las precipitaciones, por lo que se proyecta que entre marzo y abril se registren lluvias por encima de lo normal que coincidirán con la primera temporada de lluvias en la región.

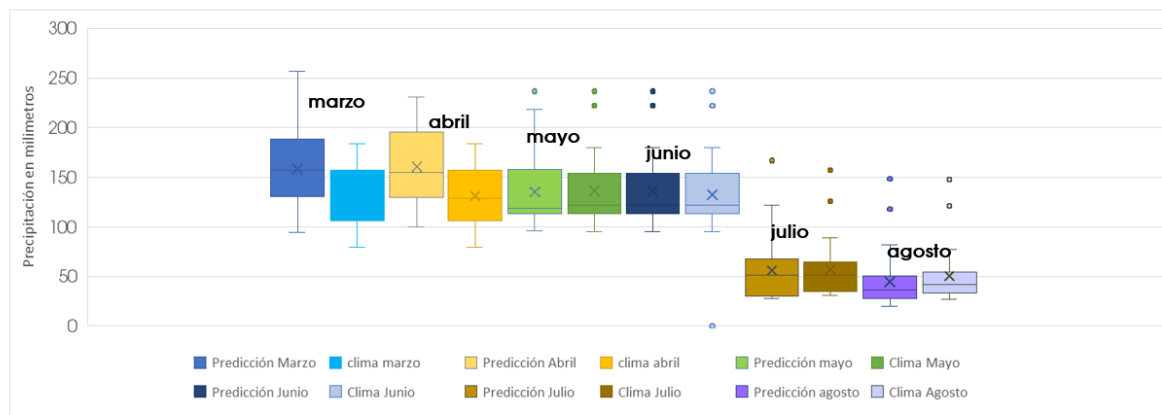


Figura 8. Proyección semestral de la precipitación por mes en el valle del río Cauca.

¿Y cuál es el panorama de lluvias en el corto plazo?

Se enfatiza que otros fenómenos meteorológicos de menor escala pueden condicionar el estado del tiempo en el día a día: El cambio en la fase de la onda intraestacional MJO (que apoya o inhibe la formación de lluvias), la vaguada panameña (perturbación con nubes que favorecen lluvias frente a las costas de la región Pacífica), en enero y febrero la incursión de nubosidad por la Zona de Confluencia intertropical que se desplaza al sur del territorio nacional y la corriente en chorro del Chocó hacia las costas de la región Pacífica.

En un corto plazo, se prevén días lluviosos para los últimos días de marzo. Para las tres primeras semanas del mes de abril se anticipan precipitaciones de variada intensidad en gran parte del valle del río Cauca asociadas a los fenómenos atmosféricos propios de la época. La última semana de abril pueden presentar condiciones normales de precipitación acordes a la época.

Para más información sobre el pronóstico del estado del tiempo diario y semanal ingrese aquí: www.cenicana.org o escribir al correo electrónico: mefernandez@cenicana.org

Umrales de precipitación a 1, 3,6, 12 y 24 horas en el VRC

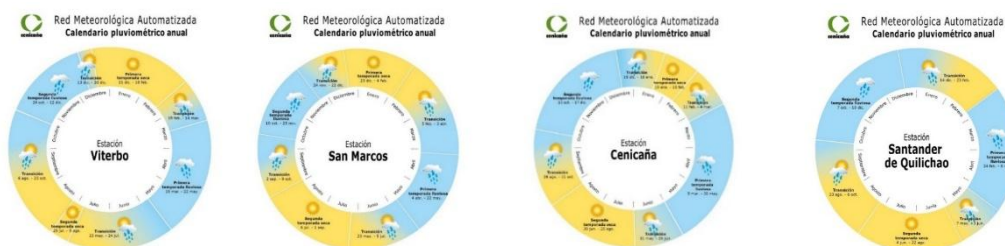
En la siguiente tabla se aprecia los umbrales de precipitación de acumulados en 1, 3, 6,12, 18 y 24 horas en condiciones normales. Los datos fueron obtenidos de una serie de los últimos 30 años. Estos valores permiten identificar los acumulados de precipitación que se pueden ante un escenario de La Niña y uno neutro.

Tabla 3. Umrales de precipitación de acumulados en 1, 3, 6,12, 18 y 24 horas en las estaciones del valle del río Cauca.

Umrales precipitación en condición La Niña marzo							Umrales precipitación en condición La Niña abril							Umrales precipitación en condición Neutral mayo						
Estación	1h	3h	6h	12h	18h	24h	Estación	1h	3h	6h	12h	18h	24h	Estación	1h	3h	6h	12h	18h	24h
Aeropuerto	7	21	25.7	25.9	26.1	26.1	Aeropuerto	9.2	27.6	28.7	38.6	40.1	40.1	Aeropuerto	7	20.6	31.5	32.7	45.9	47
Amalme	13.9	33.5	47.3	47.3	47.6	56.9	Amalme	11.3	22.7	29.7	31.6	32.4	34.8	Amalme	9	26.9	38.2	38.7	48.6	48.7
Arroyohondo	9.6	21	21.2	24.7	25.9	33.6	Arroyohondo	9.4	24	30.8	46.4	57	57.2	Arroyohondo	10.2	28.3	36.5	41.8	54.4	54.6
Bocas De Palo	6.5	18.8	32.1	37.9	42.2	42.2	Bocas De Palo	10.4	22.8	31.6	32.9	35.7	45.3	Bocas De Palo	8.6	22.8	35.8	38.2	40.9	48.7
Buga	9.1	20.8	28.3	28.3	28.3	28.3	Buga	8.5	24	30.3	30.4	30.5	30.5	Buga	11.4	26.4	34.3	42.1	42.7	48.9
Buglagrande	11.7	29.5	41.1	41.5	41.6	43	Buglagrande	11.9	33.1	47.1	56.8	56.9	65.1	Buglagrande	18	30.3	38.1	39.2	39.2	39.2
Candelaria	11.8	33.3	39.7	42.3	42.3	42.3	Candelaria	13.3	31.7	39	41.4	41.5	41.5	Candelaria	15	39	47.8	75.3	78.3	78.5
Cartago	11	27.2	33.5	33.6	33.6	33.6	Cartago	9.5	19	26.5	36.5	37.1	37.3	Cartago	9	25.7	29.9	40.9	42.4	42.4
Cenicana	12.7	32.9	45.4	45.6	49.1	49.5	Cenicana	14.6	35.1	42.4	44.6	52.7	52.8	Cenicana	14.7	32.3	48.3	56.8	58	58.3
Corinto	14.7	40.5	50.5	50.9	51.3	52.6	Corinto	14.3	42.9	43.8	44.2	44.4	54.7	Corinto	11.6	30.8	48.2	56.7	57.3	59.8
Distrito Rut	12.2	23.4	30.4	31.4	31.4	31.4	Distrito Rut	8.3	17	21	34.4	37	37	Distrito Rut	10.5	23.9	29.2	34.5	38.6	38.6
El Naranjo	11	28.9	45.1	60.7	60.7	60.7	El Naranjo	11.4	29.1	44	49.2	49.3	53	El Naranjo	8.6	23.6	42.1	49.1	49.1	49.3
El Tiple	14.5	28.6	42.9	49.4	49.9	60.1	El Tiple	11.9	24.7	34.8	38.4	48.1	48.1	El Tiple	12.3	25.9	33.2	34.6	35.4	46.9
Ginebra	13.7	36.2	42.5	42.7	42.7	42.7	Ginebra	11	23.9	29.8	32	32	32	Ginebra	10.4	31.2	39.9	41.8	49	50
Guacari	10.4	31.2	46.8	54.5	55.3	56	Guacari	11.7	25.3	29.5	30	30	31.2	Guacari	9	27	37.2	47.6	50.8	51.1
Guachinte	11.8	29.5	38.3	48.6	49	49.1	Guachinte	10.9	25.5	42	58.3	58.3	58.4	Guachinte	10.9	32.1	39.3	47.2	47.2	52.6
Jamundi	12.1	23	34.2	34.9	43.3	45.9	Jamundi	13.6	31	37	48.8	50.4	50.4	Jamundi	12.5	33.6	42.5	54.3	54.4	56
La Paila	13	30.2	31.5	33.7	37.8	44.1	La Paila	8.5	22.3	29.2	30.3	36.9	43.8	La Paila	9.4	25.2	37.5	42.3	43.2	44.2
La Virginia	9.7	25.3	35.9	44.1	47.3	47.3	La Virginia	9.8	29.4	36.1	40.4	40.6	53	La Virginia	10.5	31	48.6	48.6	49.7	60.2
Meléndez	12.2	29.2	30.8	36	43	55.1	Meléndez	14.1	42.3	43.9	44.1	56.8	57.6	Meléndez	11.9	32.8	47.7	56.1	78.5	78.5
Miranda	11.8	30	35.6	54.4	58	58	Miranda	14.4	35.8	51	51.5	51.5	51.5	Miranda	11.5	34.5	37	37.8	50.8	59.1
Ortigue	11.7	29.8	49.7	55.2	55.7	58.3	Ortigue	18.9	50.6	59.4	63.9	66.8	68.9	Ortigue	8.9	20.7	27.2	34.9	37.4	45.3
Palma La Rita	10.9	30.6	38.3	39.3	39.3	39.3	Palma La Rita	11.1	32.7	40.6	43.3	45.2	45.2	Palma La Rita	8.1	22.5	32.9	32.9	45.7	45.9
Palma San Jose	8.5	22.9	34.1	37.4	44.8	44.8	Palma San Jose	12.9	26	29.4	30.9	30.9	45.1	Palma San Jose	8.4	19.1	28.9	40.9	50.6	63.8
Pradera	13	25.8	34	42.1	42.3	42.3	Pradera	14.8	35.7	43.1	51.5	52.6	52.7	Pradera	12	36	52.8	54.5	56.7	57.1
Ptar Cali	8.9	19.9	25.7	27.9	31.3	32.7	Ptar Cali	9.6	21.7	27.9	39.4	39.4	39.4	Ptar Cali	10	26.2	35.5	52.6	58.7	59.7
Riofrio	9	24.9	33.3	37.3	39.8	44.7	Riofrio	10.4	31.2	42.5	44.4	56.1	56.2	Riofrio	10.8	32.4	51	52.2	52.3	52.6
Rozo	7.9	22.5	30	30.1	31.5	31.5	Rozo	6.1	16.3	17.5	19.5	29	28.6	Rozo	8.3	23.5	29.9	30.7	40.4	40.5
San Marcos	8.2	18.3	31.1	31.9	32	32.5	San Marcos	13.7	35	39	42.4	44.5	44.5	San Marcos	8.7	26.1	36	39.2	40.7	41.2
Santander De Quilichao	13	39	55.6	55.6	66.6	66.6	Santander De Quilichao	11.5	28.2	37.4	40.1	41	51.3	Santander De Quilichao	14.1	38.6	48.2	51.1	57.1	73.1
Tulua	10.7	28.5	33.7	36.1	36.1	36.5	Tulua	12.3	29.8	32.7	36.9	37.9	43.3	Tulua	9.3	27.9	37.5	44.5	46.4	46.4
Valle del rio Cauca	4.7	12.1	19.8	22.2	23.2	23.8	Valle del rio Cauca	4.5	12.2	19	25.1	26.6	30.3	Valle del rio Cauca	4.6	12	19.6	25.1	28.7	31.6
Viterbo	12	33.6	40.1	58.1	58.5	58.5	Viterbo	10.8	30.4	41.6	48.3	59.8	71.3	Viterbo	11.6	32.3	42.2	58.8	61.6	61.6
Yotoco	13.7	41.1	47.8	51.4	51.9	63.5	Yotoco	8.3	21.5	23.5	33.7	33.7	33.7	Yotoco	7.6	20.3	34.9	36.5	37	38
Zarzal	7.5	21.6	35.8	37.2	37.2	37.2	Zarzal	9.8	24.1	29.8	30.8	30.8	30.8	Zarzal	8.4	25.2	29.3	32.6	33.6	40.4

Calendario pluviométrico anual para estaciones ubicadas en el norte, centro y sur del valle del río Cauca

Marzo hace parte del periodo de transición de menos lluvias a más lluvias de acuerdo con el ciclo intranual.



Fuente: Cenicaña

Recomendaciones agronómicas: Entrada a la primera temporada lluviosa

Fertilización

Medidas prácticas para manejar la fertilización durante periodos de exceso de humedad:

1. La urea no es una fuente de nitrógeno adecuada cuando existen condiciones de saturación de humedad.
2. El nitrato de amonio y la solución UAN son las fuentes más adecuadas.
3. Considerar aplicar un 20% menos de unidades de nitrógeno de lo normal, acorde a las condiciones de cada sitio específico.

Sector agroindustrial de la caña de azúcar

4. El fertilizante en forma nítrica se debe aplicar cerca de la cepa.
5. Se recomienda el aporque alto de manera que favorezca la absorción de los fertilizantes y se minimice el riesgo de pérdida.

Manejo de suelos - mecanización

Se sugiere que las labores mecanizadas, incluyendo las cosechas, se anticipen a los momentos de alta precipitación, priorizando las áreas de caña con suelos de altos contenidos de arcilla y que tengan menos de 3 cortes. Adicionalmente, es crucial realizar los mantenimientos preventivos de canales y drenajes para disminuir la concentración de altos contenidos de agua en las áreas de caña y facilitar el drenaje y secado de los excesos de agua.

Durante los momentos más lluviosos, se recomienda priorizar las áreas de caña con suelo de bajos contenidos de arcilla para realizar las labores de labranza del suelo.

Para obtener información detallada de los suelos de las áreas de caña, uso de implementos de labranza y prácticas mecanizadas del cultivo de la caña, acceder a los siguientes links:

<https://www.cenicana.org/geoportala/>

<https://www.cenicana.org/preparacion-de-suelos-para-la-produccion-sostenible-de-cana-de-azucar/>

Manejo de aguas

Se recomienda consultar la información y predicciones suministradas por Cenicaña e iniciar con la activación de los planes preventivos para el manejo del suelo, el agua y el cultivo ante la primera temporada de lluvias y las condiciones de un fenómeno La Niña, revisar y realizar el mantenimiento en caso de ser necesario a la red de canales de drenaje, abrir los pie de surcos, principalmente en los cultivos localizados en las zonas Centro Oriente, Centro Sur, Sur y Guachinte, revisar y hacer mantenimiento a las bombas para drenar excesos de agua, evaluar la posibilidad de adelantar la cosecha de caña, en zonas susceptibles de inundación o encharcamiento, entre otras.

Manejo de arvenses

Aplique herbicidas pre-emergentes para evitar la competencia con el cultivo durante el primer mes de desarrollo, período crítico para el establecimiento.

Seleccione ingredientes activos con solubilidad menor a 100 ppm (solubilidad baja) para garantizar su disponibilidad durante las condiciones lluviosas de marzo y abril. Realice mezclas de ingredientes activos según el banco de malezas presente, haciendo un uso racional para evitar la sobrecarga por hectárea.

Controle las arvenses con herbicidas post-emergentes cuando tengan entre 2 y 5 hojas, evitando que produzcan semillas y aumenten el banco existente. Rote los mecanismos de acción para prevenir la aparición de arvenses resistentes.

Efectúe el control de arvenses antes de la fertilización para incrementar su eficiencia. En suelos saturados, la aplicación de herbicidas puede causar fitotoxicidad en el cultivo. Por lo tanto, priorice la labor de drenaje antes de la aplicación y evite combinar más de dos productos inhibidores de la enzima ALS.

Maduración y Cosecha

Para lograr una maduración eficiente y una mayor acumulación de sacarosa, se recomienda aplicar Trinexapac-etil como regulador fisiológico, ajustando la dosis según la variedad y el aforo del cultivo.

En época lluviosa, una dosis insuficiente no controlará el crecimiento excesivo de hojas y cogollos, impidiendo que la sacarosa se concentre en los tallos. Incrementar la dosis en estas condiciones permite conservar la sacarosa ya formada y potenciar su acumulación, optimizando el rendimiento en fábrica. Aplique en condiciones óptimas de humedad, temperatura y viento, con un volumen de 10 L/ha y un coadyuvante que rompa la tensión superficial para mejorar la absorción. Para obtener el máximo beneficio, planifique la cosecha dentro de la ventana óptima de acción del producto (8 a 12 semanas después), ajustando los tiempos según las condiciones operativas del ingenio

Apoye su programación de cosecha con los pronósticos de lluvias de Cenicaña. Guíe los equipos por los entresurcos mediante tecnología RTK, reduciendo el pisoteo de cepas y riesgos de atascamiento, mejorando la eficiencia de campo y disminuyendo el consumo de combustible. Monitoree los porcentajes de sacarosa en campo y considérelos como criterio principal para orientar los frentes de cosecha.

Manejo de plagas

Las condiciones de tiempo lluvioso son propicias para la aparición de salivazo; por lo anterior se sugiere la instalación de una trampa vigía cada 20-25 ha. Hacer vigilancia en los predios donde ya se ha registrado la presencia de la plaga utilizando dos trampas por ha. En estas zonas también puede realizar el monitoreo por puntos evaluando 8 metros por ha.

Manejo general de enfermedades

1. Establezca la siembra con semilleros sanos de variedades resistentes a las principales enfermedades (royas, carbón y mosaico) que permitan garantizar sanidad del cultivo.
2. Recuerde que el tratamiento de la semilla con agua caliente, de acuerdo con los tiempos y temperatura recomendados por Cenicaña, así como la desinfección de herramienta y maquinaria de corte permiten evitar la diseminación de enfermedades sistémicas como el raquitismo de la soca y la escaldadura de la hoja.
3. Realice el monitoreo y rastreo de carbón en campo y elimine los látigos enfermos siguiendo las recomendaciones de Cenicaña.
4. Si observa anomalías en su cultivo por favor solicite el servicio de inspección fitopatológica al área de fitopatología de Cenicaña en el link <https://www.cenicana.org/servicio-de-inspeccion-fitopatologica-en-campo-y-laboratorio/>

Con el apoyo de:

Carolina Camargo, Coord. área de entomología
Lederson Gañan Betancur, área de fitopatología
Pedro Francisco Sanguino, Coord. de mecanización agrícola
Edgar Hincapié, Coord. de suelos y aguas
Magda Narváez, Coord. De Nutrición y fertilización
Marlon de La Peña, Fisiología
Julián Mateus, director programa de Agronomía
Mery Fernández, Coord. Servicio Agroclimático

Invitamos a descargar en sus equipos móviles la APP de Ceniclima, disponible en Google Play y App Store; así puede consultar el pronóstico del tiempo diario y semanal en su zona de interés.